



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00767398- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Secretario de Extensión Universitaria de la UNC Conrado Storani solicita la renovación del pase en comisión a esa Secretaria de la señora IGLESIAS, Claudia Viviana Leg. 52620, quien revista en la planta de personal permanente de la Secretaría General con un cargo de la categoría 4, Agrupamiento Administrativo (Código 3664/1);

Que en el orden 17, obra la conformidad prestada por la nombrada en el considerando anterior;

Que en el orden 23 obra informe del la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el señor Secretario de Extensión Universitaria de la UNC Conrado Storani y, en consecuencia, disponer la prorroga del pase en comisión de la señora IGLESIAS, Claudia Viviana Leg. 52620, quien revista en la planta de personal permanente de la Secretaría General con un cargo de la categoría 4, Agrupamiento Administrativo (Código 3664/1), a la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir del 14 de septiembre de 2024 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

